

CONCURSO POR INVITACION No: CEA-SA-ZR-CI-063-2012 FALLO

Comisión Estatal del Agua



Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 07 de Diciembre de 2012

Nombre del proyecto:

Proyecto y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 1.5 lps y Conexión a la Descarga Existente, para la localidad de San Mateo, municipio de La Huerta, Jalisco.

Ubicación:

MUNICIPIO DE LA HUERTA, JALISCO

Nombre de la convocante:

COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO

Fuente de recursos:

PROGRAMA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES RURALES III (PROSSAPYS III)

Prestamo: No 2512 / OC-ME

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Acta de fallo que se formula con motivo de la adjudicación de contrato, correspondiente al Concurso por invitación .: CEA-SA-ZR-CI-063-2012 para la realización de los trabajos consistentes en:

Proyecto y Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para un gasto de 1.5 lps y Conexión a la Descarga Existente, para la localidad de San Mateo, municipio de La Huerta, Jalisco.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 07 de Diciembre de 2012, y de conformidad con lo estipulado en los Bases de Licitación y en lo establecido en los artículos 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas y 68 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, los representantes del Gobierno del Estado de Jalisco, de las dependencias, municipios y organismos invitados, así como de las personas físicas y/o morales participantes, cuyos nombres, cargos y firmas figuran en el acta, para emitir el fallo de este concurso por invitación.

En cumplimiento al artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se señalan los siguientes puntos:

- I.- Relación de propocisiones DESECHADAS :
- 1 EMPRESA:

AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

MOTIVO:

NO CONSIDERA EN LA PROPUESTA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

- OBRA CIVIL PARA LA INTERCONEXION DEL COLECTOR Y CARCAMO DE BOMBEO (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.3.2 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)
- OBRA ELECTRICA FUERA DEL PREDIO (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)
- EQUIPO DE REDUNDANCIA (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.2.1 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

R

IA)

-

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. fel. (33) 30 30 92 00



CONCURSO POR INVITACION No: CEA-SA-ZR-CI-063-2012 FALLO

Comisión Estatal del Agua



FUNDAMENTO:

- ART. 134 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 64 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 69 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 69 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
- ART. 69 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

2 EMPRESA:

ANGUIANO Y WONG ASESORES, S.A. DE C.V.

MOTIVO:

- LA PROPUESTA NO CUENTA CON INFORMACION RELACIONADA AL DISEÑO (MEMORIA DE CALCULO) DE LAS OPERACIONES UNITARIAS DESCRITAS PARA LOGRAR EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES. (SOLICITADO EN EL PUNTO 10.3 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)
- LA PROPUESTA NO MUESTRA LAS DIMENSIONES DE LAS INSTALACIONES EN NINGUNO DE LOS PLANOS Y DIAGRAMAS. (SOLICITADO EN EL PUNTO 10.5, 10.6, 10.7 Y 10.8 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

 NO CONSIDERA EN LA PROPUESTA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:
- CARCAMO GENERAL DE ACOPIO. (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.3.2 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA).

FUNDAMENTO:

- * ART. 134 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 64 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 69 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 69 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 69 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3 EMPRESA:

INGENIERIA, CONSTRUCCIONES Y MEDIO AMBIENTE, S.A. DE C.V. MOTIVO:

- LA PROPUESTA NO CUENTA CON INFORMACION RELACIONADA AL DISEÑO (MEMORIA DE CALCULO) DE LAS OPERACIONES UNITARIAS DESCRITAS PARA LOGRAR EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES. (SOLICITADO EN EL PUNTO 10.3 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)
- LA PROPUESTA NO MUESTRA LAS DIMENSIONES DE LAS INSTALACIONES EN NINGUNO DE LOS PLANOS Y DIAGRAMAS. (SOLICITADO EN EL PUNTO 10.5, 10.6, 10.7 Y 10.8 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)
 NO CONSIDERA EN LA PROPUESTA LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:
- INTERCONEXION DE LAS TUBERIAS FUERA DE LA PLANTA. (SOLICITADO EN EL PUNTO 6 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA).
- CABLEADO Y ALIMENTACION ELECTRICA DE LOS PANELES DE CONTROL. (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.3.3.1.2 Y 8.5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA).
- CONDUIT Y CABLEADO EXTERNO A LA PLANTA. (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.3.3.1.2 Y 8.5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA).
- ALUMBRADO DE LA PLANTA. (SOLICITADO EN EL PUNTO 8.3.3.1.2 Y 8.5 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA)

H.

A

Página 2 de 3

Av. Francia No. 1726 Col. Moderna C.P. 44190 Guadalajara, Jalisco. Tel. (33) 30 30 92 00



CONCURSO POR INVITACION No: CEA-SA-ZR-CI-063-2012 FALLO

Comisión Estatal del Agua



FUNDAMENTO:

- ART. 134 DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
- ART. 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART. 64 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- ART, 69 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
- ART. 69 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS
- ART, 69 FRACCION VI DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

Para el fallo se hace saber a los asistentes que se ha practicado la revisión, evaluación y análisis comparativo de las proposiciones aceptadas, considerando los factores y condiciones legales, técnicas y económicas, que sirven como fundamento de fallo, en consecuencia se DECLARA DESIERTA la licitación toda vez que la CEA ha determinado que las proposiciones presentadas por los licitantes no son aceptables ya que no reunen los requisitos solicitados en la convocatoria del concurso por invitación; con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con Las Mismas

Se manifiesta que la presente acta surtirá efecto de notificación legal.

La evaluación de las propuesta se llevo a cabo en la Gerencia de formulación de Proyectos a cargo del Ing. José Julio Agraz y en la Jefatura de Contratación de Obras a Cargo del Arq, Juan Armando Lizarde Pérez mismo que emite el presente fallo en representación del Ing. César L. Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Aqua de Jalisco, según oficio No. DG-326/08 con fecha 25 de Abril de 2008.

No habiendo más hechos que tratar, se da por concluido el presente Acto de Fallo, haciendo entrega a los asistentes copia de la presente Acta, misma que estará a disposición del público en las oficinas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco ubicadas en la Avenida Francia número 1726, Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, en la Gerencia de Obras, así como en la página de internet "http://compranet.gob.mx"; y firmando para constancia las personas que intervinieron en el Acto, quedando a partir de esta fecha debidamente notificados, para todos los efectos legales a que haya lugar.

EMPRESA / DEPENDENCIA

FIRMA DEL REPRESENTANTE

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CEA: ARQ. JUAN ARMANDO LIZARDE PÉREZ

POR LA CONTRALORIA DE LA CEA: ING. LORENA RUVALCABA RODRIGUEZ.

AQUA PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. ING. OSCAR HUMBERTO BRIZIO